



SENADO

Nº 1

**ACTA DE LA SESIÓN CONSTITUTIVA DE LA COMISIÓN GENERAL DE LAS
COMUNIDADES AUTÓNOMAS CELEBRADA EL DÍA 4 DE FEBRERO DE 2020**

Asisten:

Excmas. Sras. / Excmos. Sres.:
D. Pío García-Escudero Márquez
Vicepresidente Segundo del Senado

Álvarez González, D^a. María Jesús
Antona Gómez, D. Asier
Aragón Ariza, D. Francisco Javier
Arenas Bocanegra, D. Francisco Javier (sustituido por D^a. María Ángeles Muñoz Uriol)
Bailac Ardanuy, D^a. Sara
Barreiro Fernández, D. José Manuel
Berenguer Llorens, D^a. María Mercedes
Bonet Bonet, D. Cosme
Brío González, D^a. Esther Basilia del
Caminal Cerdà, D. Miquel
Cañizares Jiménez, D. Francisco
Carmona Delgado, D^a. María Esther
Carrillo Guerrero, D. Francisco José (sustituido por D. Miguel Sánchez López)
Catalán Higuera, D. Alberto Prudencio
Clavijo Batlle, D. Fernando (sustituido por D^a. María Teresa Rivero Segalàs)
Cleries I González, D. Josep Lluís
Cortès Gès, D^a. Mirella
Cruz Rodríguez, D. Manuel
Egea Serrano, D. Joaquín Vicente
Erguido Cano, D. David
Fabra Part, D. Alberto
Fernández González, D^a. María Mercedes (sustituida por D. Carlos Javier Floriano Corrales)
Fernández Leiceaga, D. Xoaquín María
Fernández Vaquero, D. Gregorio Jesús
Gil García, D. Ander
González García, D^a. Ana Lourdes
González Modino, D^a. María Pilar
Goñi Sarries, D^a. Ruth
Gutiérrez Limones, D. Antonio
Heredía Díaz, D. Miguel Ángel
Hernando Fraile, D. Rafael Antonio



SENADO

Imbroda Ortiz, D. Juan José
Landaluce Calleja, D. José Ignacio
Lemus Rubiales, D. Rafael Damián (sustituido por D^a. María Ascensión Godoy Tena)
López Martín, D^a. María Teresa
Maroto Aranzábal, D. Javier Ignacio
Martí Deulofeu, D. Jordi (sustituido por D. Bernat Picornell Grenzner)
Mogo Zaro, D. César Alejandro
Monago Terraza, D. José Antonio
Morales Quesada, D. Ramón
Moscoso González, D. Alfonso Carlos
Muro Martín, D^a. María Montserrat
Navarro Garzón, D^a. Micaela
Pablo Dávila, D^a. María Victoria De
Peral Díez, D^a. María Rosa
Pobo Sánchez, D^a. María Carmen Isabel
Pradas Ten, D^a. Salomé
Ramos Negrín, D. Pedro Manuel
Retuerto Rodríguez, D^a. Lourdes
Rodríguez Esquerdo, D. Antonio Julián (sustituido por D^a. Julia María Liberal Liberal)
Rollán Ojeda, D. Pedro Manuel
Rudi Úbeda, D^a. Luisa Fernanda
Ruiz de Diego, D. Víctor Javier
Salom Coll, D^a. María
Serrano Morales, D^a. Riansares
Silván Rodríguez, D. Antonio
Vilà Galán, D^a. Sara

Letrados:

Ilma. Sra. D^a. María Teresa González Escudero
Directora de Comisiones

Ilma. Sra. D^a. Sylvia Martí Sánchez
Letrada de la Comisión

Siendo las diecisiete horas y quince minutos del día arriba indicado, se celebra la sesión constitutiva de la Comisión General de las Comunidades Autónomas, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. D. Pío García-Escudero Márquez, Vicepresidente Segundo del Senado.

Abierta la sesión, se procede en primer lugar a la comprobación de la asistencia de los Senadores designados por los diferentes Grupos Parlamentarios de la Cámara para integrar la Comisión General de las Comunidades Autónomas.



SENADO

Cumplimentado este trámite, se procede, de conformidad con lo dispuesto en el art. 55 del Reglamento de la Cámara, a la elección de los miembros de la Mesa de la Comisión General de las Comunidades Autónomas, integrada por un Presidente, dos Vicepresidentes y cuatro Secretarios, a cuyo efecto la Presidencia solicita las correspondientes propuestas de los Grupos Parlamentarios, y recaba el asentimiento de la Comisión a las mismas.

Obtenido dicho asentimiento, el Vicepresidente Segundo del Senado enuncia la siguiente composición de la Mesa:

- PRESIDENTE: D. Manuel Cruz Rodríguez (GPS)
- VICEPRESIDENTE PRIMERO: D. Alfonso Carlos Moscoso González (GPS)
- VICEPRESIDENTA SEGUNDA: D^a. Luisa Fernanda Rudí Úbeda (GPP)
- SECRETARIA PRIMERA: D^a. Montserrat Muro Martín (GPS)
- SECRETARIO SEGUNDO: D. Xoaquín Fernández Leiceaga (GPS)
- SECRETARIA TERCERA: D^a. María Salom Coll (GPP)
- SECRETARIO CUARTO: D. Asier Antona Gómez (GPP)

A continuación, el Vicepresidente Segundo del Senado declara constituida la Comisión y elegidos como miembros de su Mesa a los Senadores arriba relacionados, pasando éstos a tomar posesión de sus cargos.

Acto seguido, el Presidente de la Comisión General de las Comunidades Autónomas, Sr. Cruz Rodríguez, dirige unas palabras a los presentes y solicita su consentimiento para delegar en la Mesa de la Comisión General de las Comunidades Autónomas las facultades a que se refieren los artículos 66.1 y 67 del Reglamento del Senado.

Dicha propuesta es aprobada por asentimiento de los presentes, otorgándose dicha delegación en favor de la Mesa.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión, siendo las diecisiete horas y treinta minutos.

EL VICEPRESIDENTE SEGUNDO
DEL SENADO

LA LETRADA DE LA COMISIÓN

Pío García-Escudero Márquez

Sylvia Martí Sánchez